

EDUCACIÓN FÍSICA Y OPTATIVA DEPORTE: EVALUACIÓN DE MATERIAS SUSPENSAS DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN

❖ Recuperación de un periodo de Evaluación

La **recuperación de una evaluación pendiente** dependerá de los contenidos no superados. Se trata de una materia con evaluación continua y cuyo mayor peso se encuentra en los contenidos de tipo práctico, que se recuperarán como sigue:

- Siguiendo el criterio de evaluación continua, el alumno que tenga **la 1ª y/o la 2ª evaluación suspensa** podrá superar la materia siempre y cuando presente correctamente y en plazo todas las *tele-tareas* planteadas. Las tareas se calificarán para obtener la nota de este tercer trimestre en mayo. Una vez definidas las calificaciones de los tres trimestres, la nota final del curso se realizará hallando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Por otro lado, alumnos que tengan pendiente la entrega o la repetición de alguno de los **trabajos teóricos** encomendados para el 1 y/o 2º trimestre, deben enviarlos a su profesora vía email antes del 15 de mayo.

** En cualquier caso, el Departamento de Educación Física decidirá la conveniencia de superar la materia en base al esfuerzo realizado por el alumno en este periodo, sus necesidades de apoyo educativo u otras circunstancias de índole académico o personal.*

**Ante cualquier duda, enviar correo a edfisicagala@gmail.com*